

٦	C				1	7	,		1		•	4	į							
1	٧	٠		٠	ď	۲,		:	٠	٠	٠		7	١,		٠				

# Resolución de la Dirección Ejecutiva

	1	4	Jl	JL	2	0	1	ļ
Lima,								

#### VISTOS:

Los "Lineamientos para la Aplicación de Encuestas de Satisfacción en los Centros de Atención Residencial de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes - USPNNA", elaborados por la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota Informativa N° 828-2013/INABIF.USPNNA del 27 de noviembre de 2013, la USPNNA presenta ante la Dirección Ejecutiva, los Lineamientos para la Aplicación de Encuestas de Satisfacción en los Centros de Atención Residencial de dicha Unidad, elaborados según el grupo etario del residente, el mismo que deberá ser ejecutado por la Dirección y el Equipo Técnico del Centro de Atención Residencial;



Que, de acuerdo a la Directiva General N° 002-2013-MIMP, la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes efectuó conjuntamente con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, las observaciones, agregados, rectificaciones y precisiones del caso al Proyecto de Lineamientos; cursándose mediante la Nota Informativa N° 1127-2014/INABIF.USPNNA, la propuesta definitiva;



Que, mediante el Informe N° 87-2014/INABIF.UPP del 24 de junio de 2014, la Unidad de Planeamiento y Resultados formula opinión favorable a los "Lineamientos para la Aplicación de Encuestas de Satisfacción en los Centros de Atención Residencial de la USPNNA", como órgano técnico encargado de la revisión de, entre otros, documentos, guías, reglamentos y manuales propuestos por las Unidades Orgánicas del INABIF;



Que, con el Informe N° 664-2014/INABIF.UAJ del 03 de julio de 2014, la Unidad de Asesoría Jurídica formula opinión legal favorable al proyecto de Lineamientos, recomendando se expida la Resolución aprobatoria correspondiente;



Que, teniendo en cuenta lo expuesto y contando con los requisitos legales correspondientes, resulta pertinente aprobar los citados Lineamientos mediante el presente acto resolutivo;

Contando con las visaciones de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Manual de Operaciones del INABIF aprobado por Resolución Ministerial N° 315-2012-MIMP y la Resolución Ministerial N° 033-2012-MIMP;

#### SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCION EN LOS CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – USPNNA", que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y las unidades orgánicas a las que corresponda, en ejercicio de sus funciones, cautelarán el debido cumplimiento del documento aprobado conforme al artículo precedente.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a las diversas Unidades Orgánicas del INABIF, para su conocimiento y fines.

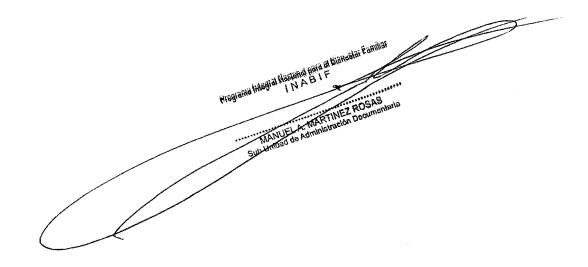
Registrese y comuniquese

OGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAN FAMILIAR

Lic. NANCY TOLENTINO G. DIRECTORA EJECUTIVA









#### LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCION EN LOS CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - USPNNA

#### I. OBJETIVOS

- 1.1 Describir y orientar al personal que aplicará el cuestionario, en el proceso técnico de recolección, consolidación, análisis y reporte del nivel de satisfacción de los niños, niñas y adolescentes en los Centros de Atención Residencial del INABIF.
- 1.2 Conocer el nivel de satisfacción de los niños, niñas y adolescentes de los Centros de Atención Residencial del INABIF respecto al servicio de atención integral que se les brinda en los Centros.
- 1.3 Facilitar el proceso de recolección de datos y análisis de resultados que permita mejorar la calidad del servicio brindado en los Centros de Atención Residencial del INABIF.

#### II. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en el presente documento alcanzan al personal de los Centros de Atención Residencial de la Unidad de Servicios de Protección de Niños. Niñas y Adolescentes del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y al personal contratado para la aplicación de las encuestas.



#### **BASE LEGAL**

- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
- Constitución Política del Perú.
- 3.3 Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- 3.4 Ley N° 27337 Código de los Niños y Adolescentes.



- 3.5 Ley N° 29174, Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobado mediante
- 3.6 Decreto Supremo N° 008-2009-MIMDES que aprueba el Reglamento de la Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes
- 3.7 Decreto Supremo Nº 003-2012-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



- 3.8 Resolución Ministerial N° 080-2012-MIMP, que aprueba el Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de Niños, Niñas y Adolescentes sin Cuidados Parentales.
- 3.9 Resolución Ministerial N° 081-2012-MIMP, que aprueba el Manual de Acreditación y Supervisión de Programas para Niños, Niñas y Adolescentes sin Cuidados Parentales en el Perú.
- 3.10 Resolución Ministerial N° 315–2012–MIMP, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF.
  - 11 Manual de Atención Integral a niños, niñas y adolescentes en los Hogares del INABIF, aprobado mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva Nº 220 y 221 de fecha 04 de noviembre del 2005.





#### IV. LINEAMIENTOS GENERALES

#### 4.1 De los criterio de inclusión y exclusión

Las encuestas deberán ser aplicadas a todos los niños, niñas y adolescentes que residen uno a más meses en un Centro de Atención Residencial de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Las encuestas se aplicarán considerando los siguientes grupos de edad:

- Niños y niñas de 3 a 5 años,
- Niños y niñas de 6 a 8 años,
- Niños y niñas de 9 a 11 años,
- Adolescentes de 12 a 17 años.

Las encuestas no podrán ser aplicada a niños y niñas menores de 03 años de edad y residentes que presentan discapacidad severa / profunda que impidan la comunicación y la obtención de respuestas en la encuesta.

El personal que aplicará la encuesta deberá tener claridad frente a los procesos o actividades que conlleven a la atención integral, en caso que los niños, niñas y adolescentes eleven preguntas al respecto.

El personal que aplicará la encuesta deberá ser neutral en sus comentarios, de ninguna manera debe orientar a una respuesta positiva o negativa, o emitir juicios de valores.



#### De la metodología

La metodología que se empleará para la aplicación de la encuesta:

Será de aplicación directa y grupal.

Será asistida para el caso de niños menores de nueve (9) años de edad. Se aplicará un tipo de encuestas de satisfacción según la edad del residente;

- Anexo 1: Niños y niñas de 3 a 5 años,
- Anexo 2: Niños y niñas de 6 a 8 años,
- Anexo 3: Niños y niñas de 9 a 11 años,
- Anexo 4: Adolescentes de 12 a 17 años.



#### V. LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS

#### 5.1 De la aplicación de la encuesta.

El personal que aplicará la encuesta deberá manifestar a los residentes la intención y objetivo de la encuesta.





Para la aplicación de la encuesta se deberá disponer de un lugar adecuado, el mismo que debe contar con iluminación, ventilación, espacio adecuado, etc., así como los recursos; lápiz, borrador, tajador, entre otros y el tiempo necesario para acompañar el proceso y lograr el objetivo propuesto.

En el caso de los niños de 3 a 5 años, se podré asistir al niño o niña, leyéndole las preguntas, en cómo marcar, dónde marcar, teniendo cuidado de no orientar respuesta alguna.

El personal que aplicará la encuesta deberá escribir la respuesta, tal y como lo dice o señale el niño o niña, de igual forma para el caso de los niños y niñas de 6 a 8 años que aún no puedan escribir.

Las encuestas se aplicarán semestralmente en todos los Centros de Atención Residencial de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

#### 5.2 De la consolidación, análisis y reporte

Las encuestas serán aplicadas, consolidadas, analizadas e interpretadas por el personal de cada Centro de Atención Residencial, y remitidas a la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.



El Director (a) del CAR se reunirá con el personal del Centro, con la finalidad de analizar los resultados de la aplicación de las encuestas.

A partir del análisis se deberá generar recomendaciones e implementación de acciones así como el seguimiento del mismo.



Los asistentes a la reunión promoverán mejoras que deben quedar redactadas en acta de reunión y en cuadro de recomendaciones e implementación **Anexo 05**.

El consolidado de las encuestas; copias de las encuestas, copia de acta de reunión y del cuadro de implementación y el acta de la reunión se enviarán a la Unidad de Servicio de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes cada vez que se aplican.



#### VI. LINEAMIENTOS COMPLEMENTARIOS Y FINALES

Las encuestas podrán ser revisadas anualmente dentro de un proceso de mejora continua.



La aplicación y evaluación de las encuestas será responsabilidad del Director (a) y equipo técnico de los CAR.

La aplicación de la encuesta podrá ser aplicada y evaluada por personal externo al CAR.



Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

### ANEXO N° 05

# **CUADRO DE RECOMENDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN**

Situación encontrada	Análisis	Recomendación	Responsables de implementación	Plazo para implementación	Responsables de supervisión
AB					
W EJECK					
WARTE SOURCE STATE OF THE STATE					

MABIE	///3
OF ASE OF	Colonial Col

Firma del Director (a) del CAR

Firma del personal del CAR



Firma del personal del CAR

Firma del personal del CAR









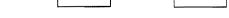
Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

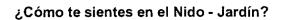
### **ENCUESTA DE SATISFACCION DEL USUARIO**

# NIÑOS Y NIÑAS DE 03 - 05 AÑOS DE EDAD

Centro de Atención Residencial:	
Fecha de aplicación:	Edad:
Hombre ( )	Mujer ( )
1) ¿Te gusta el hogar dónde vives?	
SI NO	
Porque estoy:	

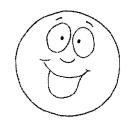




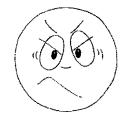


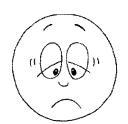
NO





2) ¿Vas al Nido - Jardín?











Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

### 3) ¿Cuándo estas enfermo eres atendido (a)?



NO





# 4) ¿Te gusta la comida que te sirven?







# DIN ESTON

5) ¿Te enseñaron sobre tu aseo personal?

SI

NO

¿Te bañas solo (a)?

SI

NO















# Ministerio PERÚ de la Mujer y a Poblaciones Vulnerab



Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

¿Te Cepillas los dientes?



NO



• ¿Te vistes solo (a)?



NO





• ¿Te lavas las manos antes de comer?

SI

NO





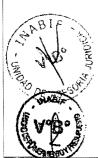




6) ¿Juegas con tus amigos (as) que viven contigo?

Q1

NO













Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulcerables Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

# 7) ¿Tienes tus propios juguetes?

SI

NO





# 8) ¿Ordenas tus juguetes?

SI

NO



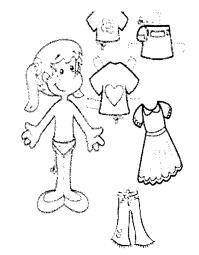


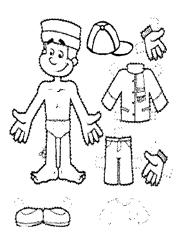
# 9) ¿Qué prendas de vestir tienes?

















Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable



Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

### 10) ¿Cómo son las personas que te cuidan?







¿Quién es?\_\_\_\_\_

# 11) ¿Quiénes te visitan?

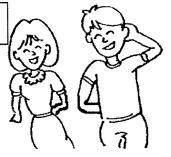
Papá



Mamá



Hermanos o Hermanas



Otros Familiares



¿Qué otros familiares te visitan?\_\_\_\_\_





VASIA VASO





Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

# 12)¿Te hablan de Dios?









# 13) ¿Qué quieres ser cuando seas grande?









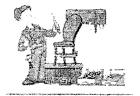








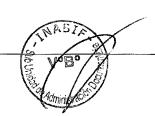








¿Otros?\_





Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

# ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO NIÑOS Y NIÑAS DE 06 - 08 AÑOS DE EDAD

Centro	de At	ención	Residencial:			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
Fecha	de apl	icaciór	ı:		Eda	ad:			
Sexo:	Homb	ore ( )	Mujer ( )						
i.	VIVIE	NDA:							
	1 1	: Cuál	es el nombre del Hogar dón	do vis	/0c2	)			
		_	•						
	1.2.	¿Los e	espacios de tu casa te permi	ten re	alız	ar?			
		•	Tus juegos	Si (	)	No (	)		
		•	Tus tareas escolares	Si (	)	No (	)		
		•	Tomar tus alimentos	Si (	)	No (	)		
		•	Tus atenciones médicas	Si (	)	No (	)		
		•	Descansar bien	Si (	)	No (	)		
		•	Recibir a tu familia	Si (	)	No (	)		
	۶	orque?	)						 
ABIA									
BO E	1.3.	¿Te g	usta el lugar donde?						
EJECO		•	Juegas	Si		)	No (	)	
ALBAN		•	Haces tus tareas escolares	Si (	( )	)	No (	)	
specific spe		•	Recibes tus alimentos	Si	(	)	No (	)	
Services of Services Andrews		•	Te atiende el médico	Si		)	No (	)	
15		•	Duermes	Si	(	)	No (	)	
A SOUTH STATE OF THE STATE OF T		•	Ves a tu familia	Si	( )	)	No (	)	

¿Porque?\_\_\_\_\_

Si (

) No (

# II. ALIMENTACIÓN:

2.1 ¿Te gusta los alimentos que te preparan en?	
Desayuno Si ( ) No ( )	
Porque:	
Almuerzo Si ( ) No ( )	
Porque:	_
Comida Si ( ) No ( )	
Porque:	_
Postres Si ( ) No ( )	
Porque:	-
SALUD:  3.1 ¿Cuándo te enfermas te atienden? Si ( ) No ( )  ¿Quién?  3.2 ¿Cuándo te enfermas a donde te llevan;	
ASEO Y LIMPIEZA:  4.1 ¿Te cepillas los dientes antes y después de tus alimentos? Si ( ) No ( )	
4.2 ¿Te lavas las manos con jabón antes de comer? Si ( ) No ( )	
4.3 ¿Te bañas todos los días con jabón y champú? Si ( ) No ( )	
4.4 ¿Ordenas tus ropas, zapatos, útiles escolares, juguetes? Si ( ) No ( )	
EDUCACIÓN Y PROYECTO DE VIDA:	



5.1 ¿Vas al colegio con tu uniforme?

III.

IV.



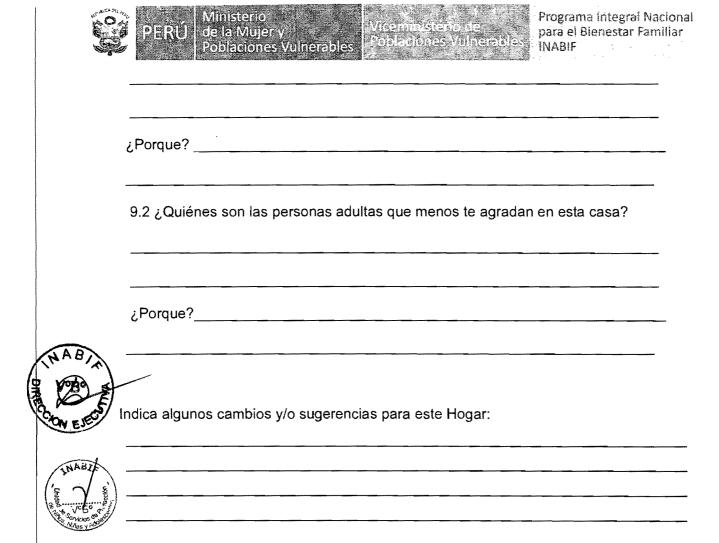
Viceministerio de Poblaciones Vulnecibles Programa integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

	5.2 ¿Tienes todos tus útiles escolares?	Si (	) No (	)	
	5.3 ¿Te ayudan en casa en la tarea escolar?	Si (	) No (	)	
	5.4 ¿Te apoyan a realizar las actividades que te gustan?	Si (	) No (	)	
	5.5 ¿Acudes a casa de tus amigos para hacer tareas grupales?	Si (	) No (	)	
	5.6 ¿Qué quieres ser de grande?				
VI.	SOCIAL Y RECREACIÓN:				
	6.1 ¿Te llevan de paseo?	Si (	)	No (	)
	6.2 ¿Realizas juegos con tus amigos en casa?	Si (	)	No (	)
	6.3 ¿Te permiten visitar y que te visiten amigos de tu colegio?	Si (	)	No (	)
	6.4 ¿Tienes juguetes personales?	Si (	)	No (	)
VII.	VESTUARIO:				
	7.1 ¿Te cambias de ropa todos días?	Si (	)	No (	)
	7.2 ¿Te gusta la ropa que tienes?	Si (	)	No (	)
N.	¿Porque?:		·····	<del></del>	
9 3					
SECONO SECONO					
VIII.	FAMILIA:				
II.	8.1 ¿Te han comentado porque estás aquí?	Si (	)	No (	)
Sold of the state	8.2 ¿Te viene a ver tu familiar?	Si (	)	No (	)
de A LE	8.3 ¿Tú vas a visitar a tu familia?	Si (	)	No (	)
	8.4 ¿Hablas por teléfono con tu familia?	Si	( )	No (	)

IX. PERSONAL DE HOGAR:

9.1 ¿Quiénes son las personas adultas que más te agradan en esta casa?











Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABJF

# ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO ADOLESCENTES DE 09 - 11 AÑOS DE EDAD

echa ue a	olicación:			Ec	dad:			
exo: H	ombre ( )	Mujer (	)					
I. <u>UBI</u>	CACIÓN:							
1.1	. ¿Cuál es el nombre	del Hog	ar dón	de vives	?			
1.2	. ¿Sabes porque esta	ás aquí?						
	Si ( )		No (	)				
	¿Porque?							
1.3	. ¿Cuánto tiempo viv	es aquí?	,					
	Menos de 01 año (	)		1 año	( )		2 años	( )
	Más a 02 años (	)						
	. ¿Cuándo llegaste a	ıquí, te p	resenta	aron a;				
	Compañeros	Si (	)		No (	)		
	Tutor (a)	Si (	)		No (	)		
	Director (a)	Si (	)		No (	)		
	Psicólogo (a)	Si (	)		No (	)		
ecolor.	Trabajadora Social	Si (	)		No (	)		
	Administrador (a)	Si (	)		No (	)		
1.5	. ¿Te llevaron a cond	ocer el lu	ıgar doı	nde está	ás?			
				No (				

Regular ( ) Mal ( )

Bien ( )



Vicenaes<u>va</u>rió de Poblaciones Vulnerabls Programa integral Nacional para el Bjenestar Familiar INABIF

¿Cómo te sientes cuando llega tu familia? Bien ( ) Regular ( ) Mal ( ) Porque: \_\_\_\_\_ ¿Visitas a tu familia? Si ( ) No ( ) ¿Hablas por teléfono con tu familia? No ( ) Si ( ) ¿Sales de paseo? Si ( ) No ( ) III. **PERSONAL DEL HOGAR:** 3.1. ¿Las personas adultas de este lugar te tratan? Bien ( ) Regular ( ) Mal ( ) Porque: 3.2. ¿Tienes confianza con las personas adultas de este lugar? Si ( ) No ( ) Con quien: Porque:  $N_{4}$  Indica algunos cambios y/o sugerencias en este Hogar:



Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

# ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO ADOLESCENTES DE 12 - 18 AÑOS DE EDAD

Centre	o de Atención Residenciai:
Fecha	de aplicación: Edad:
Sexo:	Hombre ( ) Mujer ( )
l.	UBICACIÓN:
	1.1. ¿Cuánto tiempo vives en este Hogar?
	1.2. ¿Has vivido en otro Hogar? Si( ) No( )
	¿Cuál?:
II.	SERVICIOS:
	2.1 ¿Cómo te recibieron en este Hogar?
	Bien ( ) Regular ( ) Mal ( )
	¿Porque?
	2.2. ¿Quién te recibió en este Hogar?
	2.3. ¿Sabes por qué estás aquí? Si ( ) No ( )
(HAB)	
(A.B.)	Explica:
ON EJEC	
INABIE	2.4. ¿Conoces tus deberes? Si ( ) No ( )
Fig. Vob. 4.3	¿Cuáles son?
Alfas y Adde	
ABIF S	
A June 6	¿Conoces tus derechos? Si ( ) No ( )
To on a cons	¿Cuáles son?

2.5.	¿Te sientes a gusto en este Hogar? Si( ) No( )
į Po	r qué?
2.6.	¿Te gusta la comida que preparan aquí? Si( ) No( )
įΡο	r qué?
2.7.	¿Sientes que se preocupan por tu estado de salud? Si( ) No( )
į Po	r qué?
	¿Cuando estás enfermo (a) te llevan al Hospital o al Centro de Salud? Si ( ) No ( )
¿Cu	entas con Seguro Integral de Salud (SIS)? Si( ) No( )
2.9.	¿Tu familia te visita? Si( ) No( )
¿Qι	uiénes?







Viceministerio de Poblaciones Vulnerable Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABÍF

2.10 ¿Asistes a un Centro de Estudio?		Si()	No ( )	
(En caso de respuesta negativa)				
¿Por qué?				
			***************************************	
2.11. ¿Crees que las actividades que de	sarrollas t	te ayudan	a preparart	e para el fu
Si() No()				
¿Cómo?				
2.12. Participas en actividades del Rol d	de Vida Dia	ario:		
Limpieza de áreas comunes	Si (	)	No (	)
Apoyo en cocina	Si (	)	No (	)
Lavado de ropa	Si (	)	No (	)
·				
¿Otras, explica?				
2.13. ¿Te bañas?				
Todos los días ( )				
Cada dos días ( )				
De vez en cuando ( )				
2.14. ¿Te gusta participar en las acti	ividades s	ociales, c	leportivas y	recreativa
organizan en este Hogar?		•		
Si() No()				

	¿Cuáles son?
III.	PERSONAL DEL HOGAR:
	3.1. ¿Te sientes a gusto con las personas que trabajan en este Hogar? Si ( ) No ( )
	¿Por qué?
	3.2. ¿A quién (es) de las personas que trabajan en este Hogar les tienes confianza?
WAB / WBO	¿Por qué?
CON EJEO	
Willow Williams	3.3. ¿Te gustaría agregar o cambiar algo sobre tu permanencia en este Hogar?  Si ( ) No ( )
Mas y Ass	¿Cual?
NO NO STATE OF THE PARTY OF THE	
WARD COLOR	_



